



La Universidad actualizará el Manual para la evaluación del profesorado

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebra mañana una sesión ordinaria en la que se prevé aprobar, si procede, la modificación del reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Investigación, la actualización del Manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado y el visto bueno a la convocatoria del programa Docencia-USAL 2019-20. Además se someterán a votación las propuestas de modificación del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI, la actualización del reglamento tipo de régimen interno de centros y la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios.